

Nº DE ORDEN: DU 026/2022
EXPTE. Nº 162/2022

EMITIDO: 24/05/2022
VENCIMIENTO: 01/06/2022

DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 24 días del mes de mayo del año 2022, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, Expte. Nº 162/2022, caratulado: "**SOLICITAR AL MINISTERIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA EL PLOTEADO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE QUE PARTEN DESDE SANTA MARÍA, EN CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE LA GUERRA POR LA SOBERANÍA DE LAS ISLAS MALVINAS Y HOMENAJEAR AL SANTAMARIANO FALLECIDO EN COMBATE, CABO PRIMERO EDMUNDO FEDERICO MARCIAL**", iniciado por la Diputada **ADRIANA DÍAZ**.-----

Luego de su correspondiente análisis, esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de Resolución;

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Solicitase al Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte, arbitre los medios y recursos necesarios para realizar el ploteado de las unidades de transporte de pasajeros de media distancia pertenecientes a empresas privadas que recorren el departamento Santa María hacia el resto de los destinos provinciales, con una imagen que tenga por objeto conmemorar los 40 años de la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas y homenajear al santamariano fallecido en combate, Cabo Primero Edmundo Federico Marcial.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

FIRMANTES: PRESIDENTA DIP. VERÓNICA MERCADO, SECRETARIA DIP. ADRIANA DÍAZ, DIP. MARINA ANDRADA, DIP. ANALÍA BRIZUELA, DIP. NATALIA PONFERRADA, DIP. ALICIA PAZ DE LA QUINTANA.-

M.C.
J.D.
M.Y.